

Hoy, en la sesión de control al Gobierno en el Congreso

Luis Santamaría reprocha a Llop la excarcelación de “10 personas condenadas por delitos contra la libertad sexual” y que “39 han visto reducidas sus penas”

- El portavoz de Justicia del GPP afirma que son los propios compañeros de Gobierno de la ministra de Justicia, Pilar Llop, quienes afirman que fue la ministra de Justicia quien determinó las penas de la ‘ley del sólo sí es sí’. “Dios no lo quiera, pero como algún excarcelado reincida a ver cómo se lo explicarán a las víctimas”, apunta
- Denuncia que “la semana de la violencia de género le ha servido al Gobierno para quitar las competencias de violencia de género a 12 juzgados en tres Comunidades Autónomas, ocho en la Comunidad Valenciana, donde víctimas de Játiva, por ejemplo, tendrán que recorrer decenas de kilómetros para protegerse”
- Apunta que la ministra Llop tiene el “triste mérito” de haber soliviantado a jueces, fiscales, letrados y a todos los funcionarios de Justicia
- Señala que el Gobierno “ha decidido legislar a la carta del independentismo, reescribir sentencias del Supremo y aceptar tesis de que España es un Estado represor”
- Explica -“antes de que la envíen a colonizar alguna otra institución”- que el Gobierno propone un tipo penal para el maltrato animal en “el que castigan con mayor ejemplaridad las lesiones que se causan a los animales que las que se causan a las personas”
- “No somos nosotros quienes hemos encendido el descontento en su Ministerio, son ustedes tolerando las críticas despiadas a los jueces; tampoco hemos sido nosotros quienes hemos decidido sustituir el código Belloch por el código Junqueras”, subraya

- Insiste en que “tampoco somos nosotros los que hemos decidido que maltratar un animal, que está muy mal, sea igual que ocultar el cadáver de una persona asesinada, porque no es lo mismo”